

Resoluciones de la Asamblea Provincial

Ante la necesidad de conformar la Junta Electoral Provincial para la elección de Congresales de AMSAFE a la CTERA, el viernes 26 de julio se desarrolló la Asamblea Provincial de AMSAFE que resolvió:

Ratificar, para la integración de la Junta Electoral Provincial para la elección de Congresales y Junta Ejecutiva de CTERA, a los miembros titulares designados oportunamente para las elecciones de AMSAFE a saber:

- Telma Álvarez – Delegación La Capital
- Alejandra Luque – Delegación La Capital
- Alicia María Perrotta – Delegación Constitución
- Leonardo Rubén Quevedo – Delegación General Obligado
- Oscar Daniel Rossi – Delegación Las Colonias

Hacer coincidir la fecha de elección de Delegados Congresales de AMSAFE a la CTERA con la elección de Junta Ejecutiva de la misma, prevista para el 5 de setiembre. Así como también las mesas y los horarios expresados en la convocatoria a elección de Junta Ejecutiva de CTERA.

Aumento de las asignaciones familiares

Durante la mañana del martes 30 de julio, el gobierno provincial anunció el aumento de las asignaciones familiares para todos los trabajadores de la administración pública y el incremento de las partidas destinadas a comedores escolares y a gastos de funcionamiento de los establecimientos en 35 millones de pesos. Desde AMSAFE señalamos que esperamos conocer el

Decreto por el cual se instrumente este aumento a la brevedad, que implica un aumento del 80% en las asignaciones familiares.

Este anuncio es respuesta al reclamo de la AMSAFE junto a los otros gremios de trabajadores estatales, que en las últimas semanas había reclamado con carácter urgente una reunión para discutir el aumento de dichas asignaciones, que estaban congeladas desde 2010 y las mejoras de las partidas de comedores escolares.

Cronograma de pago JULIO

Finalmente el gobierno dio a conocer el detalle del cronograma de pago de los haberes de julio de 2013.

Viernes 2 de agosto: docentes con DNI finalizados en: 1, 3, 5, 6 y 7

Lunes 5 de agosto: docentes con DNI finalizados en: 0, 2, 4, 8 y 9.
(disponibles en cajeros desde el sábado)

Martes 6 de agosto: jubilados 1er. turno (haberes hasta \$6000)

Miércoles 7 de agosto: jubilados 2do. turno (jubilados con haberes superiores a \$6000)
